



¿Cuál es la causa del pecado?

Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza y le ha dado una misión específica: asegurar su felicidad terrena y eterna a través del cumplimiento de las leyes que Él mismo le ha dado y con la guía de su conciencia recta.

Pero, desde el momento en que Dios creó a un ser libre, se hace posible el pecado. Para que esto no sucediese, forzosamente Dios tendría que privar al hombre de su libertad y reducirlo a un estado semejante al animal, en el que sería incapaz de amar.

Dios nos da la vida, la inteligencia, la voluntad, la libertad, la conciencia y las leyes para que cumplamos con nuestra misión.

Dios no puede ser responsable del mal uso que hagamos de aquello que nos ha dado. El pecado es, por lo tanto, una "iniciativa del hombre", es una negativa a colaborar con el plan de Dios en una circunstancia determinada.

El no querer colaborar con el plan del Autor generará forzosamente desorden en la obra de Dios y las consecuencias de este desorden se revertirán contra el mismo hombre que peca y contra sus semejantes, tal como ya hemos visto.

El pecado

Es una falta contra la razón, la verdad, la conciencia recta. En palabras de San Agustín, el pecado es *"toda palabra, acto o deseo contra la ley de Dios"*, también lo define como *"dejar a Dios por preferir las criaturas"*.

La definición clásica de pecado es: <"la transgresión": es decir violación o desobediencia; "voluntaria": porque se trata no sólo de un acto puramente material, sino de una acción formal, advertida y consentida; "de la ley divina": o sea, de cualquier ley obligatoria, ya que todas reciben su fuerza de la ley eterna.

El pecado es, por tanto, la mayor tragedia que puede acontecer al hombre: en pocos momentos ha negado a Dios y se ha negado también a sí mismo. A causa de un capricho pasajero. Es una desobediencia voluntaria a la Ley divina. Es una alteración del orden.

En todo pecado se ve una rebeldía querida y libre del ser creado contra su Creador.

Al hablar del pecado hay que señalar que son dos los elementos:

Alejamiento o aversión a Dios: es su elemento formal, y propiamente hablando, no se da sino en el pecado mortal, que es el único en el que se realiza en toda su integridad la noción de pecado.

Cuando se rompe el precepto divino, el pecador percibe que se separa de Dios, y sin embargo, realiza la acción pecaminosa. No importa que no tenga la intención directa de ofender a Dios, pues basta que el pecador sé de cuenta de que su acción es incompatible con la amistad divina y, a pesar de ello, la realice voluntariamente, incluso con pena y disgusto de ofender a Dios. En todo pecado mortal hay una verdadera ofensa a Dios por múltiples razones:

- Porque es el supremo legislador, que tiene el derecho a imponernos el recto uso de la razón mediante su ley divina, que el pecador rompe advertida y voluntariamente.
- Porque es el último fin del hombre y éste al pecar se adhiere a una criatura en la que de algún modo pone su fin.
- Porque es el bien sumo e infinito, que se ve rechazado por un bien creado y perecedero elegido por el pecador.
- Porque es gobernador, de cuyo supremo dominio se intenta sustraer el hombre, bienhechor que ve despreciados sus dones divinos, y juez al que el hombre no teme a pesar de saber que no puede escapar de Él.

El pecado y la amistad con Dios son como el agua y el aceite: incompatibles. No pueden estar ambos en el mismo corazón. Por eso, todo pecado significa el alejamiento o aversión a Dios, aún cuando el que lo comete no odie a Dios y ni siquiera pretenda ofenderlo.

La conversión a las criaturas: cuando el hombre peca, generalmente, más que querer ofender a Dios, toma por bueno o mejor un bien creado o una persona, piensa que el pecado es algo que le conviene, le da una felicidad momentánea, sin darse cuenta que solamente es un bien aparentemente que al final de cuentas lo llevará al remordimiento y la decepción.

Se puede decir que es un rechazo de Dios y un mal uso de algo creado. Santo Tomás en la Suma Teológica dice: *“el pecado es una verdadera estupidez”*, cometida contra la recta razón, pues por escoger un bien finito, se pierde un bien infinito.

Además el pecado lesiona el bien social, la inclinación al mal que existe desde el pecado original, que se agrava con los pecados actuales, influyen en la sociedad. Las injusticias del mundo son producto del pecado del hombre, ya sean de carácter, político, social. Es lo que conocemos como pecado social, todo pecado

tiene una dimensión social, pues la libertad de todo ser humano tiene una orientación social.

Reconciliación y Penitencia, Juan Pablo II, n 16

Todo pecado lesiona al cuerpo místico de Cristo, por lo tanto, repercute en la Iglesia.

Juan Pablo II nos decía en su exhortación apostólica *“que se puede hablar de la comunión del pecado”*, por el que un alma se abaja, abaja consigo a la Iglesia y en cierto manera a todo el mundo. *“No existe pecado alguno, aún el estrictamente individual, que afecte exclusivamente al que lo comete”*.

Además de ofender a Dios, el pecado degrada al hombre mismo, pues cambia su dignidad de *“dueño de la creación”*, por el de *“esclavo de las criaturas”*. El pecado hace perder de vista el fin infinito al que está llamado y hace poner la voluntad y la inteligencia en cosas caducas y terrenas

Pero, ¿por qué pecamos aún cuándo conocemos la verdad?

Hay tres factores que nos hacen muy vulnerables al pecado:

1. El principal es el demonio, que nos presenta realidades desfiguradas como si fueran algo deseable y bueno, aunque realmente sean malas.

Es un espíritu opuesto a Dios, con un objetivo opuesto al de Dios. Si el objetivo de Dios es el bien, su objetivo es el mal. Actúa en coherencia con su objetivo y pretende su gloria y no la de Dios.

Provoca al hombre tentándolo. Es un ser inteligente y, por ello, engaña al hombre para que se acerque al mal y no al bien.

Debemos afrontarlo por medio de la santidad, sí él es opuesto a Dios, se aleja de allí donde está Dios (oración, sacramentos).

Su vida está dedicada a apartarnos de Dios.

2. Otro factor que nos hace pecar es lo negativo del mundo y su ambiente: la falta de educación, la ociosidad, los malos ejemplos, los problemas familiares, las modas, los estereotipos sociales, etc. Y también sus atractivos: el poder, las riquezas, la situación social, que son buenos en sí mismos, pero tomados como fin y no como medio, nos llevan fácilmente al pecado.

3. Por último, está *“la carne”*: instintos humanos que no están sometidos a la inteligencia, los vicios o hábitos malos y el simple egoísmo que nos hace buscar sólo nuestra propia satisfacción.

La Tentación

La tentación, es sólo una inclinación y que no hay que confundir con el pecado, pues en este último se da el paso. No es lo mismo “sentir que consentir”.

Sentir es una reacción de los sentimientos ante algo que provoca atracción o rechazo.

Consentir es un acto de la voluntad, es una decisión.

No es pecado sentir. Para que haya pecado tiene que intervenir la voluntad. Sólo cuando decidimos aceptar la invitación hay pecado.

La tentación es una sugestión interior, que por causas internas o externas, incita al hombre a pecar. Actúan engañando al entendimiento con falsas ilusiones, debilitando a la voluntad, haciéndola floja a base de caer en la comodidad, la negligencia, etc., instigando los sentidos, principalmente la imaginación, con pensamientos de sensualidad, de soberbia, de odio, etc.

Por ello hay que huir de toda ocasión de pecado, es decir las situaciones que favorecen la aceptación del pecado.

¿Puedo perder el Cielo por dejarme llevar por el ambiente?

El ambiente nos puede arrastrar a cometer muchos pecados de pensamiento, palabra, obra u omisión, pero nuestras conciencias, si están bien formadas, nos ayudarán a distinguir si nuestros pecados son lo suficientemente graves como para haber roto la amistad con Dios.

Los pecados mortales, que rompen la amistad con Dios y nos convierten directa e inmediatamente en merecedores del infierno, son aquellos que cumplen con tres condiciones:

1. Materia grave. Esto se cumple cuando vamos directamente en contra de la ley de Dios, cuando rompemos con el orden establecido por Él. No es que nos desviemos, sino que vayamos exactamente en sentido contrario a las indicaciones que Dios nos da a través de nuestra conciencia y de la ley.

2. Pleno conocimiento. Sabemos que la materia es grave, sabemos que es una rebeldía contra Dios y aún así elegimos hacerlo.

3. Pleno consentimiento. Usamos nuestra libertad y nuestra voluntad para hacerlo. Lo queremos realizar conscientemente y no porque algo o alguien nos obliga.

Cuando falta alguna de las condiciones anteriores, entonces se trata de un pecado venial. No nos hace merecedores del infierno, pero debilita la amistad con Dios y nos hace más débiles para luchar con las tentaciones del demonio, del mundo y de la carne.

Un hombre que se habitúa al pecado venial es muy fácil que se acerque al

pecado mortal.

Conoce más acerca de [El Pecado](#)

Lecturas complementarias:

[Gadium et spes n13](#)

[Dives in Misericordia n 8](#)

[Reconciliatio et Poenitentia](#)